

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2018

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

Nº.

871792876346

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

1792630231001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

SPORTS&MONEYCONSULTORA Y ASESORA DEPORTIVA CIA LTDA.

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																				
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO							
	OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO							
	OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO							
	OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO							
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES							
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																			
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															029		=		0.00	
															030		=		NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO						INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO																						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	998.17	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	1.00	6002	+	0.00							
		DEL EXTERIOR	312	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00							
			313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00							
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					314	-	0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS												
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+		0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6007	+	0.00	6008	+	0.00						
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00							
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				317			-	0.00	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		0.00	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION						6013	+	0.00	6014	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	319	+		0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)						6015	+	0.00	6016	+	0.00			
			DIVIDENDOS POR COBRAR				EN EFECTIVO	320	+	0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						6017	+	0.00	6018	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	321	+		0.00	POR REGALIAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00						
LOCALES			322	+	0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00								
DEL EXTERIOR		323	+	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023		+	0.00	6024	+	0.00									
(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)							324	-	0.00	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00				
		LOCALES	325	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027		+	0.00	6028	+	0.00							
		DEL EXTERIOR	326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029		+	0.00	6030	+	0.00							
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00					
	A COSTO AMORTIZADO				328		+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00						
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				329		-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00						
	A VALOR RAZONABLE				330		+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00						
	RELACIONADOS				331		+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00						
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	NO RELACIONADOS				332		+	0.00														
	RELACIONADOS				333		+	0.00														
	NO RELACIONADOS				334		+	0.00														
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS				335		+	0.00														
	NO RELACIONADOS				336		+	0.00														
	RELACIONADOS				337		+	0.00														
	NO RELACIONADOS				338		+	0.00														
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				339		+	0.00	INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042	+	0.00				
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				340	+	0.00	DE INVENTARIOS			6043	+	0.00	6044	+	0.00						
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				341	+	0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			6045	+	0.00	6046	+	0.00						
	OTROS				342	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			6047	+	0.00	6048	+	0.00						
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+	0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6049	+	0.00	6050	+	0.00						
		INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		344	+	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES				6051	+	0.00	6052	+	0.00						
		INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		345	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				6053	+	0.00	6054	+	0.00						
		INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		346	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				6055	+	0.00	6056	+	0.00						
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION		347	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES				6057	+	0.00	6058	+	0.00						
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA		348	+	0.00	OTRAS				6059	+	0.00	6060	+	0.00						
		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		349	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS			6061	+	0.00	6062	+	0.00						
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		350	-	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+	0.00	6064	+	0.00						
		COSTO				351		+			0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00			
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				352		-			0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00			
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	A COSTO				353	+		0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+	0.00				
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		354	-	0.00		POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355	+	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		356	+	0.00		OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00							
ACTIVOS BIOLÓGICOS	ANIMALES VIVOS	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		357	-	0.00		JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		358	+	0.00		OTROS		6079	+	0.00	6080	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		359	+	0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+	0.00	6082	+	0.00							
	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA				360	+		0.00	DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00						
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				361	+	0.00		DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00							
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO				362	+	0.00		POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+	0.00							
OTROS				363	+	0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00								
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				364	+	0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00								
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES				365	+	998.17	OTROS		6093	+	0.00	6094	+	0.00								
ACTIVOS NO CORRIENTES																						
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		601	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00					
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		602	+	0.00					DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00					
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		603	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00					
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		604	+	0.00					DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00					
	AJUSTE ACUMULADO POR		605	+	0.00	COSTOS DE			RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00						
			606	+	0.00																	

[illegible]

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	36.42																	
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS							7992	+	2.63	considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS							7999	+	2.63							
			LOCALES	555	+	0.00																	
		NO RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)							7901	=	0.00							
			LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)							7902	+	0.00							
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)							7903	-	0.00							
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)							7904	=	0.00							
		NO RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							7905	=	0.00							
			LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							7906	=	0.00							
								COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)							7907	=		0.00					
								INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Traslada la porción de los valores declarados en la casilla 810.							7908	=		0.00					
								DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA											
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO							801	=	0.00							
			LOCALES	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO							802	=	1.63							
		NO RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	565	+	0.00																	
			LOCALES	566	+	0.00																	
	CRÉDITO A MUTUO							567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												
							INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							094	-	0.00	095	+	0.00				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS							568	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							096	+	0.00	097	-	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO							569	+	0.00	(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							098	=	0.00			
	A VALOR RAZONABLE							570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES												
	PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR							571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							803	-	0.00			
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO							572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)							804	-	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL							573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							805	-	0.00			
	DESAHUCIO							574	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES							806	+	1.63			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS							575	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR							807	+	0.00				
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS							576	+	0.00	(-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							808	+	0.00			
	POR DESMANTELAMIENTO							577	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + (-) (805-808)*15%]							809	+	0.00			
	POR CONTRATOS ONEROSOS							578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)							810	-	0.00			
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS							579	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA							811	+	0.00			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES							580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO							812	-	0.00			
	POR LITIGIOS							581	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO							813	+	0.00			
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS							582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)												
	OTRAS							583	+	0.00													
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES							584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS							814	+	0.00	815	-	0.00
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO							585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN							816	+	0.00	817	-	0.00
	OTROS							586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO							818	+	0.00	819	-	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)							587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO							820	+	0.00	821	-	0.00
	OTROS							588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)							822	+	0.00	823	-	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES							589	=	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN							824	-	0.00	825	+	0.00	
TOTAL DEL PASIVO							599	=	36.42	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							826	+	0.00	827	-	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)							591	=	0.00	INGRESOS							828	-	0.00	829	+	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							592	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS							830	+	0.00	831	-	0.00	
PATRIMONIO							AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES										833	-	0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO							601	+	1000.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS							834	+/=	0.00	835	+/=	0.00	
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA							602	-	0.00	UTILIDAD GRAVABLE							836	=	0.00				
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN							603	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES							837	=	0.00				
RESERVAS	RESERVA LEGAL							604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)							838		SI			
	RESERVA FACULTATIVA							605	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?							839		0.00			
	OTRAS							606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)							840		0.00			
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL							607	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA							841		NA			
	RESERVA POR DONACIONES							608	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?							842		0.00			
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)							609	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES							843		0.00			
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)							610	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE							844		0.00			
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES							611	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES							845		0.00			
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES							612	-	36.62	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa							846		0.00			
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF							613	+/=	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE							848		0.00			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO							614	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO							850	=	0.00			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO							615	-	1.63	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)							801	+	0.00			
	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO							616	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)							851	-	0.00			
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO							617	+	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210							852	-	0.00			
	ACTIVOS INTANGIBLES							618	+	0.00	(+/-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)							853	-	0.00			
	OTROS							618	+	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)							854	=	0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL							619	+/=	0.00	(+/-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)							855	=	0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO							620	+/=	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO							856	+	0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS							621	+/=	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL							857	-	0.00			
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO							622	+/=	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS							858	-	0.00				
OTROS							623	+/=	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO							859	-	0.00				
TOTAL PATRIMONIO							698	=	961.75	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS							860	-	0.00				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO							699	=	998.17	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES							861	-	0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							624	=	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS							862	-	0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							625	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							863	-	0.00				
							(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES							864	-	0.00							
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR							865	=	0.00							
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR							866	=	0.00							
							(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)							867	+	0.00							
							(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)							868	-	0.00							
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR							869	=	0.00							
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE							870	=	0.00							
							ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO							871	+	0.00							
							ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS							872	-	0.00							
							(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO							873	+	0.00							
							(+/-) OTROS CONCEPTOS							874	+	0.00							
							ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875-876							875	+	0.00							
							PRIMERA CUOTA							876	+	0.00							
							SEGUNDA CUOTA							877	+	0.00							
							SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO							878	+	0.00							
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES							880	=	0.00							
							ACTIVOS INTANGIBLES							881	=	0.00							
							OTROS							882	=	0.00							
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR							883	=	0.00							

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00			
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00			
		OTROS		887	=	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00			
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00			
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00			
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
		INTERES		897		0.00			
		IMPUESTO		898		0.00			
		MULTA		899		0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00			
INTERES POR MORA				903	+	0.00			
MULTA				904	+	0.00			
TOTAL PAGADO				999	=	0.00			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00			
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00			
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES				
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)									
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1706792320			199	RUC No.	1721400636001		